

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

"CAUSAS DE LA DEFORESTACION EN LA ALDEA
AGUA SALOBREGA, MUNICIPIO DE
SANARATE, EL PROGRESO"



Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

P O R

LORENA AMARILIS CASTAÑAZA SILVA

Previo a Conferírsele el Título de

TRABAJADORA SOCIAL

Guatemala, Agosto de 1996.

238)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco
SECRETARIO: Dr. Otto Manuel España Mazariegos

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA: Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
SECRETARIO: Ing. Hernán Cortés Urioste

CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada: Carmen Mejía
Licenciada: Aída Ofelia Pérez Duque
Licenciada: Carolina De La Rosa de Martínez
Licenciada: Amparo Meléndez López
Licenciada: Blanca Mercedes Aroche

CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Maestra Educación Primaria: Edelmira Mendoza Pinelo
Maestra Educación Primaria: Margarita de Jesús García
Maestra Educación para el Hogar: Claudia Lorena Alfaro
Bachiller en CC. y Letras: Sara O. Franco Tejada
Maestra Educación Primaria: Lilian Noemí Lucas V.
Secretaria Comercial: Rosa Elena Barillas C.

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTORA: Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
SECRETARIO: Ing. Hernán Cortés Urioste
REVISOR: MTS. Lic. Julio César Díaz Argueta
ASESOR: Lic. Edwin Gerardo Velásquez
AREA DE TRABAJO SOCIAL: Licda. Elsa Arenales de Franco





DE TRABAJO SOCIAL

Oficina S-1, 2º Nivel
Universidad, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

0-4 y 4760985-86-88

t. 288-289

nos Directos:

0 y 4769606

4769590

Guatemala,

19 de agosto de 1996

Señora Directora
Licda. Rebeca Morán Mérida
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle, que he tenido a bien asesorar el trabajo de tesis: "CAUSAS DE LA DEFORESTACION EN LA ALDEA AGUA SALOBREGA MUNICIPIO DE SANARATE, EL PROGRESO" presentado por la estudiante: LORENA AMARILIS CASTAÑAZA SILVA.

Al respecto me permito indicar que dicho trabajo ha cumplido con los lineamientos y procedimientos propios de una metodología científica hecho que le permitió confrontar hipótesis y arribar a conclusiones valederas.

El contenido expuesto presenta un análisis de los factores sociales que inciden en el problema de la deforestación y plantea una propuesta sobre lo que le corresponde hacer al Estado, al Trabajo Social y a la población para atender la problemática ecológica y especialmente la deforestación del país.

Por lo anteriormente descrito la presente tesis merece mi dictamen favorable, por reunir satisfactoriamente los requisitos exigidos por las leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos y la Escuela de Trabajo Social.

Sin otro particular, me suscribo de usted, deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Edwin Gerardo Velásquez
ASESOR

EGV/ndem
c.c. archivo



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 2º Nivel
Calle Universidad, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

90-4 y 4760985-86-88

Ext. 288-289

Guatemala, agosto 18 de 1998

Personas Directas:

90 y 4769606

4769590

DICTAMEN 074/98

Linda. Rebeca Morán
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted, para informarle que he finalizado el proceso de revisión del trabajo de tesis de nivel intermedio titulado "CAUSAS DE LA DEFORESTACION EN LA ALDEA AGUA SALOBREGA, MUNICIPIO DE SANARATE, EL PROGRESO", presentado por la estudiante Lorena Amarilis Castañaza Silva.

Dentro del proceso se hicieron las correcciones de forma y contenido correspondientes, lo que realimentó el enfoque teórico-metodológico y propositivo del trabajo, que constituye un aporte interesante para la comunidad en la cual se investigó el problema, las instituciones que atienden la problemática del medio ambiente y la profesión.

Considerando que el trabajo de tesis en referencia llena los requisitos establecidos, emito Dictamen Favorable para que se continúe con los trámites pertinentes, previo a su discusión en el examen de graduación correspondiente.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.

"DIEZ Y ENSEÑAR A TODOS"

MSC. JULIO CESAR DIAZ ARGUETA
REVISOR - DIEZ



c.c. archivo
c.c. revisor

JCDA/med.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

90-4 y 4760985-86-88

Ext. 288-289

Fonos Directos:

90 y 4769606

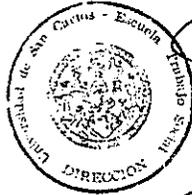
4769590

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD
DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden del Lic. Edwin Gerardo Velásquez y del MSC. Julio César Díaz Argüeta, en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "CAUSAS DE LA DEFORRESTACION EN LA ALDEA AGUA SALOBREGA, MUNICIPIO DE SANARATE, EL PROGRESO", presentada por Lorena Amarilis Castañaza Silva, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social, una vez haya sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.

"DÉ Y ENSEÑAD A TODOS"



[Handwritten signature]
Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Directora

GRMM/cdm
c.c. :archivo

TESIS QUE DEDICO

- A LA: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- A LA: Escuela de Trabajo Social.
- A LA: Aldea Agua Salóbrega, Sanarate, El Progreso.
- A LA: Sociedad Guatemalteca.
- A MI ASESOR: Lic. Edwin Gerardo Velásquez
Con agradecimiento por sus acertadas orientaciones.
- A MIS PADRINOS: Licda. Clelia Panamá
T.S. Leonel Cifuentes
Licda. Alma Lilian Rodríguez

I N D I C E

	Pág.	No.
INTRODUCCION	i	
CAPITULO 1 MARCO TEORICO	01	
1.1 Características Económicas, Sociales, Culturales y Políticas de la Sociedad Guatemalteca	01	
1.1.1 Situación de Empleos y Salarios	01	
1.2 Problemática Ecológica, Causas y Efectos, Problemas Sociales	02	
1.2.1 Importancia de la Salud Ambiental	02	
1.2.2 Purificación del Medio Ambiente	04	
1.2.3 Contaminación del Aire	04	
1.2.4 Contaminación del Agua	05	
1.3 Recursos Naturales	07	
1.3.1 Recursos Naturales Renovables	08	
1.3.2 Recursos Naturales No Renovables	08	
1.3.3 Recurso Suelo	09	
1.3.4 Recurso Agua	10	
1.3.5 Recurso Bosque	10	
1.3.6 Fauna Silvestre	11	
1.4 Valor de los Recursos Naturales	12	
1.4.1 Valor Económico	12	
1.4.2 Valor Cultural	12	
1.4.3 Valor Ecológico	12	
1.5 Calidad de Vida	13	
1.6 La Conservación	14	
1.6.1 Características de la Conservación	14	
1.7 Uso de la Tierra y el Ambiente	15	
1.7.1 El Uso de la Tierra y sus Consecuencias Ambientales	15	
1.7.2 La Deforestación	16	
1.8 Estrategia para Atender el Problema Ecológico de Deforestación	18	

	Pág.-No.	
1.8.1	Desarrollo Comunitario	18
1.8.2	Participación Comunitaria	21
1.8.3	Antecedentes de la Organización	23
1.8.4	Organización Social	24
1.8.5	Principios de la Organización Social	25
1.8.6	Tipos de Organización	26
 CAPITULO 2		
CARACTERISTICAS DE LA POBLACION DE GUATEMALA		28
2.1	Características Demográficas de Guatemala	28
2.1.1	Distribución y Densidad de la Población	28
2.1.2	Crecimiento de la Población	29
2.1.3	Ruralidad	29
2.2	Principales Problemas de Guatemala	29
2.2.1	Educación	30
2.2.2	La Salud	31
2.2.3	Empleo	31
2.2.4	Vivienda	31
 CAPITULO 3		
PRESENTACION, INTERPRETACION Y ANALISIS DEL TRABAJO DE CAMPO		33
3.1	Características Generales de la Población	33
3.1.1	Geografía	33
3.1.2	Demografía	34
3.1.3	Sociales	34
3.1.4	Culturales	35
3.1.5	Institucionales	35
3.1.6	Salud	36
3.1.7	Vivienda	36
3.1.8	Educación	36
3.2	Aspecto Socioeconómico	36
3.2.1	Ingreso Mensual	36
3.2.2	Ocupación y Oficio	36
 CAPITULO 4		
PROPUESTA DE INTERVENCION PARA ABORDAR LA PROBLEMATICA DE LA DEFORESTACION		50
4.1	Problemática a Enfrentar	50
4.2	Qué Debe Hacer el Trabajador Social	52

	Pág. No.
4.3 Qué Debe Hacer la Población	53
4.4 Lineamientos	54
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES	56
BIBLIOGRAFIA	58
ANEXOS	

I N T R O D U C C I O N

El propósito del trabajo de investigación es contribuir con el Trabajo Social, por tal razón el presente trabajo se le llama "CAUSAS DE LA DEFORESTACION EN LA ALDEA AGUA SALOBREGA DEL MUNICIPIO DE SANARATE, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO", se considera de importancia porque es producto de una serie de motivaciones surgidas de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado.

Para realizar la presente investigación la estudiante se propuso alcanzar los siguientes objetivos:

"A. GENERALES:

1) Establecer las causas que originaron el problema de la deforestación en la Aldea Agua Salóbrega, para identificar la actitud que tienen las personas respecto al problema.

2) Elaborar propuestas de trabajo que contribuyan a entender el problema de deforestación y definir la intervención de los profesionales de Trabajo Social respecto a este problema.

3) Proponer un modesto aporte que contribuya a realimentar el proceso formativo de futuros profesionales de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala acorde a las necesidades de la realidad que presenta nuestro país.

B. ESPECIFICOS:

1) Identificar el nivel de ubicación que tienen las

personas sobre el problema de la deforestación y los recursos naturales renovables.

2) Establecer el nivel socioeconómico de las personas para identificar el uso de recurso natural como fuente económica de la población.

3) Establecer el nivel educativo de la población para establecer las estrategias que se pueden utilizar para la elaboración de material agrícola y educación ambiental.

4) Establecer el nivel organizativo que tiene la población que promueve el desarrollo comunal.

5) Establecer el apoyo institucional que recibe la comunidad respecto a la atención del problema de la deforestación.

Asimismo se comprobaron las hipótesis planteadas, siendo las siguientes:

1) La Aldea Agua Salóbrega se encuentra deforestada por la tala inmoderada de árboles, a consecuencia del desconocimiento de los efectos sociales que causa la deforestación debido al bajo nivel educativo de sus moradores.

2) En la Aldea Agua Salóbrega no existe una organización representativa que vele por la protección de los recursos naturales debido al desconocimiento que existe en la población y falta de apoyo institucional. "

Para lograr los objetivos propuestos y la comprobación de las hipótesis se utilizó el método científico fundamentado en el materialismo dialéctico utilizando algunas categorías básicas, analizando el problema desde sus causas y efectos, apariencia y esencia, forma y contenido, de lo simple a lo complejo, de lo inductivo a lo deductivo.

Se hizo uso de las técnicas como lo es la observación, pero fundamentalmente la entrevista.

Para la recopilación de los datos del trabajo de campo se utilizó como fuente primaria la información de 50 jefes de familia que contribuyeron a la encuesta básica, utilizándose fundamentalmente la entrevista estructurada en forma directa.

Para una mejor ubicación del lector presentamos el informe de la siguiente manera:

Capítulo 1. Marco Teórico, este capítulo contiene la base conceptual del tema.

Capítulo 2. Características Generales de la Población; este capítulo contiene básicamente un análisis de la situación socioeconómica y cultural de la sociedad guatemalteca.

Capítulo 3. Resultados de la Investigación; este capítulo contiene una interpretación de los resultados obtenidos de la investigación de campo.

Capítulo 4. Propuesta de Intervención para Abordar la Problemática de la Deforestación; este capítulo contiene una propuesta que contribuye a algunos lineamientos que pueden plantear la acción profesional.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones que de alguna manera sintetizan el trabajo, así como la bibliografía consultada.

Asimismo se desea patentizar mi agradecimiento al asesor específico por su orientación en el presente trabajo de investigación.

CAPÍTULO 1

MARCO TEORICO

1.1 CARACTERISTICAS ECONOMICAS, SOCIALES, CULTURALES Y POLITICAS DE LA SOCIEDAD GUATEMALTECA:

1.1.1 Situación de Empleos y Salarios:

El problema socioeconómico principal más agudo de Guatemala es el alto índice de desempleo, subempleo y el bajo nivel de ingresos, así como la desigual distribución entre grandes sectores populares que presenta la fuerza de trabajo.

El empleo es generador de salarios; es el medio que permite satisfacer las necesidades del individuo y su familia.

La población económicamente activa (PEA), es el conjunto de personas comprendidas entre los 10 y 65 años de edad, que están en condición de realizar cualquier tipo de trabajo.

"La población económicamente inactiva (PEI), es el conjunto de personas mayores de los 10 años que no tienen educación remunerada, pero tampoco buscan empleo. Entre este grupo de personas están: estudiantes, amas de casa, pensionados, inválidos y otros.

La población en edad de trabajar (PET), se llama así al grupo de personas comprendidas entre los 10 y 65 años de edad

pero que no pueden ubicarse dentro de la población económicamente activa por falta de oportunidades de empleo.

Los estudios estadísticos indican que en Guatemala por cada persona que produce, hay otras dos que no lo hacen. La población económicamente activa en Guatemala es aproximadamente de 2.7 millones de personas, que es igual al 31% de la población total".
1/

La subutilización del recurso humano está relacionado con la interrelación de los factores estructurales que son los que determinan la pobreza en el país, en el área rural principalmente la escasez de la mano de obra que obliga a que contingentes de la misma se dedique a actividades laborales que generan bajos ingresos.

Las condiciones socioeconómicas de la población van a ser un índice hasta cierto punto del manejo del bosque, pues una persona con escolaridad tendrá oportunidad de trabajar en mejores empleos y por ende obtener mejor salario, condición de vida que será mejor si es comparada con un campesino analfabeto, cuya necesidad del bosque va a ser mayor.

1.2 PROBLEMATICA ECOLOGICA, CAUSAS Y EFECTOS, PROBLEMAS SOCIALES:

1.2.1 Importancia de la Salud Ambiental:

La educación ambiental es importante, ya que nos ayuda

1/ Instituto Nacional de Estadística (INE), "Indicadores Económicos y Sociales", Guatemala, 1988. Pág. 19.

a detener el deterioro ecológico en cada región, apoyadas en la estrategia nacional. Para ello las instituciones nacionales e internacionales deben unificar esfuerzos integrados en beneficio de todas las poblaciones en general.

Es una necesidad que los proyectos ambientales deberán contener como elemento principal, el beneficio sociocultural; de tal manera que se considera necesaria la forma constitucional que permita el establecimiento de normas de protección del medio ambiente, la cual debería ser ubicada en lo concerniente a los derechos humanos.

"La contaminación en lo que respecta al agua, aire y suelo es evidente y como consecuencia directa están contaminando la flora y la fauna y el medio ambiente habitacional y sociocultural."

2/

Se ha dicho que de no prestar atención y llevar a cabo medidas de control eficientes, persistirán las causas del deterioro ambiental, ya que éste se enfrenta a factores que afectan de cualquier manera la calidad de vida de la población guatemalteca. Algunos de estos factores que se pueden mencionar son:

- Aumento demográfico
- Desbalance en la distribución de la riqueza
- Pérdida de la biodiversidad
- Calidad ambiental

2/ Instituto de Ciencias Ambientales y Tecnología Agrícola. Perfil Ambiental de la República de Guatemala, Tomo II, Universidad Rafael Landívar, Guatemala, 1987. Pág. 43.

- Factores que tienen dificultad para lograr un saneamiento ambiental debido. ^{3/}

1.2.2 Purificación del Medio Ambiente:

Da conocimientos al hombre para que se pueda mantener el equilibrio y la armonía en su ecosistema, dando a conocer las variaciones en el ambiente y ayuda a prevenir las consecuencias negativas ocasionadas por la acción del hombre.

La calidad de vida de las personas ocurre de la relación entre éstas y el modo en que viven. La fotosíntesis clorofílica absorbe el anhídrido carbónico que es producto de todo ser viviente; inclusive de los animales en la respiración liberando calor. El vegetal lo absorbe a través de sus estomas en el envés de las hojas y en las acciones que desarrolla la planta produce los llamados hidratos de carbono, proteínas y lípidos, además de absorber otros gases dañinos.

En el proceso el vegetal expulsa el indispensable oxígeno que es la base de la vida humana y animal; y por las noches la expulsión del oxígeno es menor, por lo que se puede constatar la importancia del vegetal; especialmente del bosque para fines de purificación del medio ambiente.

1.2.3 Contaminación del Aire:

Los hombres han estado cambiando y alterando el medio

^{3/} Mayén, Guisela. "Ambiente Socio-Cultural de Guatemala", Guatemala, ASIES, 1991. Pág. 120.

físico para construir sus aldeas, pueblos y ciudades. Generalmente los asentamientos humanos se ubican en las cercanías de fuentes de agua y áreas donde sea factible vivir. Para lograr su sobrevivencia en un lugar el hombre ha modificado el medio de acuerdo a sus necesidades y, también, en alguna medida se ha adaptado a las circunstancias naturales.

Sin embargo, para asentarse ha tenido que eliminar la vegetación natural, construir canales y sistemas de drenaje entre otras cosas; así como liberar humo y producir desecho.

El crecimiento de la población es un factor que incide en el ambiente, aunque los efectos que se producen en áreas rurales son distintos a los de las ciudades, por ejemplo: en el campo, la deforestación como consecuencia de la ampliación de la frontera agrícola que se da ante la necesidad de alimentar cada vez más a mayor número de personas, provoca erosión del suelo, cambios en el clima, escasez de agua y en general, el deterioro de la calidad de vida de las poblaciones.

Otro fenómeno que ocurre en las áreas rurales es la utilización intensiva del suelo cultivable, provocada muchas veces por la presión demográfica, lo cual da como resultado la pérdida de fertilidad que generalmente está relacionada con una disminución de los elementos minerales principales del suelo.

1.2.4 Contaminación del Agua:

El agua es un componente principal para la vida en la tierra. Esta presente en todos los seres vivos, el hombre no puede

sobrevivir sin ella. Necesita beber de dos a tres litros por día, y esa agua debe ser pura, sin parásitos ni gérmenes o sustancias que puedan provocar enfermedades. Su contaminación se produce cuando ésta contiene demasiada materia orgánica o sustancias tóxicas y no orgánicas, y cuando la temperatura del agua se eleva.

Entre otros factores no naturales, es decir provocados por el hombre, la contaminación orgánica se produce por las excretas humanas. Esto se debe en cierta medida a la falta de drenajes u otras formas adecuadas de eliminación de éstas, como por ejemplo: las fosas sépticas. También en las ciudades se realiza la descarga de las aguas servidas en las corrientes de agua disponibles, tal el caso del río de Chinautla en la Ciudad de Guatemala. Asimismo se depositan grandes cantidades de basura orgánica como residuos de procesadoras de carne, frutas y hortalizas, pulpa o textiles que por sí mismos no son tóxicos para la vida en el agua, sino que agotan el oxígeno disuelto o crean condiciones favorables para el desarrollo de enfermedades infecciosas. Beber agua orgánicamente contaminada puede causar hasta la muerte.

"La contaminación no orgánica, especialmente en las ciudades, es consecuencia del proceso de industrialización. Muchas fábricas utilizan el agua para lavado, enfriamiento, dilución, remojo, procesamiento, calefacción y eliminación de residuos entre otros. Otra forma de contaminación no orgánica se produce por la liberación de sustancias químicas en el agua cuando se realiza

la fumigación; además de contaminar el aire." 4/

Es importante conocer el grado de incidencia que tiene el mal manejo y la subutilización de los mismos en los problemas sociales del país, dada esa importancia, a continuación relacionaremos los recursos naturales y sus repercusiones sociales, ya que es importante dejar claro que muchas de las causas de deforestación son de tipo socioeconómico, pero a la vez las consecuencias de la deforestación inciden en problemas socioeconómicos.

1.3 RECURSOS NATURALES:

Debemos entender por recurso en su sentido más amplio, como: "Un factor de existencia física que se requiere como insumo para un proceso productivo, incluyendo la mera subsistencia del hombre." 5/

Son recursos: el agua, el aire, el clima, las plantas, los animales y el hombre mismo. El hombre ha utilizado los recursos de la naturaleza como consecuencia de la información que de ella ha obtenido y como consiguiente asimilarlo en su propio beneficio.

Un recurso natural es aquel que se encuentra o se extrae de la naturaleza misma y que se clasifica en diferentes maneras, dependiendo del enfoque, la clasificación más general es aquella que los divide así.

4/ Esrey, Steven A. "Contaminación de los Alimentos", Salud Mundial, (Suiza), 1990. Págs. 19-20.

5/ Campodonico, H. "Recursos Energéticos para el Desarrollo Nacional", Centro de Estudios, Promoción y Desarrollo, 1989. Pág. 78.

1.3.1 Recursos Naturales Renovables:

Son aquellos que el hombre tiene la capacidad de generar ya sea natural o artificialmente; siendo el suelo, la flora, la fauna, etc.

1.3.2 Recursos Naturales No Renovables:

Son aquellos que al someterse a un manejo se agotan como lo son el carbono, minerales, petróleo, etc.

Los recursos naturales renovables y no renovables pueden ser recursos económicos que son de uso actual o potencial. Son económicos de uso actual, los que forman parte de la producción económica o están cubriendo las necesidades de la población.

Son económicos y de uso potencial cuando se descubren y se tienen como inventario de reserva posterior, cuando se cuenta con los medios para su aprovechamiento o se presenta la necesidad de usarlos en un momento dado.

Es común señalar que los recursos naturales del país se han venido explotando sin una programación definida, lo cual tiende a un manejo inadecuado. Su explotación ha estado en dirección relacionada con satisfacer la demanda de recursos por parte del mercado y con ello obtener mayor beneficio mercantil al menor costo y al menor tiempo.

Justamente a consecuencia de la demanda de madera nacional e internacional, el recurso que más se ha explotado en los últimos

años es el bosque, pero algo semejante ocurre con algunas especies vegetales y animales, que se han reducido o casi extinguido debido a la demanda interna y externa, y al interés de un pequeño grupo de la sociedad por obtener rápidas ganancias sin importarles nada en absoluto.

1.3.3 Recurso Suelo:

"Guatemala dispone de 2,087 hectáreas de suelo con aptitudes agrícolas lo que representa un 26.4% del territorio nacional. De las tierras aptas para el uso forestal se estiman 4,368 miles de hectáreas cuadradas." 6/

Entonces diremos que se ponen en evidencia dos aspectos en cuanto a la aptitud del suelo: En primer lugar, Guatemala por la posición en que se encuentra, posee variados climas o tipos de suelo, de ahí la variabilidad de la producción agrícola diciendo por lo tanto que es un país potencialmente agrícola, por ser esta su actividad principal, creando las mejores divisas para el país en materia de exportación. En segundo lugar, además de ser un país potencialmente agrícola, la actividad forestal es un renglón muy importante, ya que según las características agrícolas de los suelos existen en Guatemala un buen porcentaje que está cubierto por bosques.

Se puede decir entonces que la utilización del suelo de acuerdo a lo que su potencialidad de uso le permite, está vinculado

6/ Mayén, Guisela, Op. Cit.

al problema de tenencia de la tierra que como se sabe es una distribución injusta y desorganizada, lo que da lugar a los problemas de vivienda, debido al elevado índice de crecimiento de la población, por el bajo nivel de ingreso económico. El área de la ciudad capital afronta el problema de los flujos migratorios provocados por la falta de empleos en el interior del país.

1.3.4 Recurso Agua:

El agua es un recurso que depende directamente del recurso bosque y que a su vez deberá mantener buenas condiciones el recurso suelo; diremos entonces que la relación entre bosque, suelo y agua es íntima.

El país utiliza el 16.5% del agua en potencialidad de riego que se estima en 500 mil ha, desconociendo el potencial de agua subterránea en el país, excepto del Valle de la Ciudad Capital en donde el Instituto Geográfico Militar ha efectuado investigaciones detalladas.

El recurso agua es importante no sólo para mantener la estabilidad de vida para el hombre, ya que el agua es indispensable para la subsistencia, pero no el agua por sí misma sino la calidad de ésta.

1.3.5 Recurso Bosque:

La mayor parte de superficie boscosa se localiza en la región Norte del país, en el Departamento de El Petén en donde se encuentra el 67.5% del total de bosques.

La región de la Costa Sur, Oriente y Zona Central apenas cubre en conjunto 3.1% del total de bosques densos, lo que se debe al uso intensivo de estas áreas para fines agrícolas y urbanos, lo cual nos indica que entre más desarrollada industrial y comercialmente esté un área así será su cantidad de área boscosa.

Ahora diremos que el problema del bosque repercute gravemente en la sociedad guatemalteca, ya que no se tiene conciencia de utilizarlo, puede obtener ventajas sabiendo utilizarlo tales como:

- Mantener la ecología de una zona
- Produce agua
- Evita las erosiones
- Sirve de límite o cerco

1.3.6 Fauna Silvestre:

De la relación del suelo-planta y animal va a depender la fauna, pues el bosque permite las condiciones favorables para el desarrollo de las especies animales; y la variabilidad de estas a depender de la clase y la cantidad de bosques existentes y éste de la clase de suelo.

La fauna silvestre fue abundante y variada con la existencia del bosque pero actualmente en buen número se ha extinguido por el mal manejo del recurso bosque, ocasionando diversas causas, siendo que el hombre es el primero y principal causante de esta etapa crítica de la fauna y flora, asimismo del recurso suelo que se ha ido deteriorando drásticamente.

1.4 VALOR DE LOS RECURSOS NATURALES:

Los recursos naturales tienen un gran valor para el hombre, estos valores pueden ser de diferentes tipos; según Michael Allaby:

1.4.1 Valor Económico:

Las diferentes especies de plantas y animales nos brindan numerosos productos de importancia económica, la naturaleza puede considerarse como una gran despensa, pues nos ofrece muchas clases de alimentos. En Guatemala, la pesca produce especies de valor comercial y muchas otras que pueden utilizarse como alimentos como: la almeja, caracoles, jutes, etc.

1.4.2 Valor Cultural:

Las especies silvestres producen materia prima para la producción de artesanías, por ejemplo las fibras de las plantas utilizadas en la fabricación de petates, lazos y sombreros. Un insecto como el nij (es un insecto en forma de escama) y caracoles que producen tintes utilizados para colorear vasijas y telas, petates, canastos, zapatos, arreglos florales, cortinas, instrumentos musicales, que se producen en Guatemala utilizando especies silvestres y constituyen un valor cultural.

1.4.3 Valor Ecológico:

Las especies son piezas claves en los ecosistemas, pues regulan los procesos o sea los ciclos del agua, aire, fósforo, que son esenciales para el mantenimiento de la vida.

1.5 CALIDAD DE VIDA:

A pesar de ser utilizado este concepto con mucha frecuencia no es muy preciso, calidad de vida se le asocia globalmente con las condiciones materiales en que se desenvuelve la existencia de la persona y, más en concreto con la experiencia personal que resulta de dicha condición.

Hay que tener en cuenta que VIDA dentro de este concepto se relaciona únicamente con la vida humana individual y comunitaria, incluye el ámbito de las relaciones sociales del individuo, las personas, las posibilidades de acceso a los bienes culturales y a un entorno ambiental adecuado. De esta manera, es sinónimo de calidad las condiciones en que se desarrollan las actividades del individuo.

"El término CALIDAD hace referencia a la naturaleza más o menos satisfactoria de una cosa. La calidad se refiere a la apreciación por medio de la comparación (como igual, mejor o peor) que se puede hacer de los atributos o características de algo con otra cosa de su misma especie." 7/

La calidad de vida se refiere a aspectos ambientales, sociales y culturales que inciden en el desarrollo humano, dentro de los cuales podemos citar: el abstencionismo del agua, la eliminación de aguas residuales, el menor saneamiento de la vivienda, la nutrición mejorada, las formas de transporte y otros.

7/ Allaby, Michael, "Diccionario del Medio Ambiente", Madrid, Ediciones Pirámide, S.A., 1984. Pág. 117.

En síntesis puede decirse de calidad de vida que es el bienestar físico, mental y social, tal como la percibe cada individuo y cada grupo, y la felicidad, satisfacción y recompensa.

1.6 LA CONSERVACION:

Se basa en un principio fundamental, no hemos heredado la tierra de nuestros padres, sino que la hemos tomado prestada de nuestros hijos.

CONSERVACION es la sabia utilización de los recursos de la biósfera, de forma que produzca el mayor y más sostenido beneficio para las generaciones actuales, pero de forma que satisfaga las necesidades y aspiraciones futuras.

Conservación no significa que se debe "encerrar" o guardar los ecosistemas para usarlos en el futuro, pues esta actitud sería opuesta al desarrollo, más aún en países como Guatemala, donde la población depende de los recursos naturales para poder sobrevivir. Conservación y desarrollo deben ir juntos, a efecto de mantener el ambiente y al mismo tiempo satisfacer las necesidades económicas y sociales de la comunidad. El desarrollo debe alcanzar los propósitos del hombre a través del uso de la biósfera, pero conservando su utilidad.

1.6.1 Características de la Conservación:

La conservación:

- Se opone a intereses egoístas y busca satisfacer las necesidades a largo plazo, pues es previsoras.

- Es un proceso donde participan todos los individuos.
- Busca la cooperación de todos los sectores, toma en cuenta todos los valores.
- Se basa en la ecología, en la economía y en la ciencia que estudia las sociedades. 8/

1.7 USO DE LA TIERRA Y EL AMBIENTE:

Nuestro país se caracteriza por tener agricultores que poseen fincas familiares, una característica de éstos es que poseen menos tierra de la que necesitan para su subsistencia, de manera que no se deja en descanso la tierra hasta que recobre su fertilidad, por tal razón se ha extendido a áreas cuyo uso debería ser estrictamente forestal.

Por otro lado, la tendencia al monocultivo tanto de las regiones indígenas, ladinas y campesinas; como las zonas agrícolas de exportación, inciden en la pérdida de la diversidad ecológica del país.

1.7.1 El Uso de la Tierra y sus Consecuencias Ambientales:

Los seres humanos al hacer uso de la tierra con prácticas inadecuadas, empobrecen la diversidad, modificando muchas veces y causando desajustes serios en los ecosistemas.

8/ UICN, PNUMA, WWF 1980, "Estrategia Mundial para la Conservación, Suiza. Pág. 176.

Actualmente existe una serie de factores negativos asociados con el uso de la tierra, tales como pérdida de la cubierta vegetal forestal, pérdida de especies, contaminación, reducción de fuentes de agua, contaminación del suelo, salinización y otros factores negativos.

1.7.2 La Deforestación:

A Guatemala se le ha considerado el país de la eterna primavera, no sólo por su riqueza de recursos naturales, climas variados, sino por un paisaje incomparable, y por si ésto fuera poco se agrega a esta belleza natural nuestra rica herencia arqueológica y arquitectónica.

Es frecuente además la idea de que el país posee grandes superficies de suelos agrícolas de elevado potencial, agua de excelente calidad y abundantes bosques inagotables de maderas preciosas, flora y fauna, y otros incontables recursos.

Sin embargo, a medida que otros recursos se han venido conociendo, a su vez se ha limitado en algunos casos y están en vías de extinción.

Esto confirma la urgente necesidad de proteger y utilizar racionalmente los recursos con que se cuenta y tratar de restaurar en forma inmediata y eficaz los que se encuentran al borde de la extinción.

En la actualidad, los recursos naturales como agua, suelo y bosques se han convertido en bienes escasos y de alto costo,

debido a la pérdida irreversible de aproximadamente un 50% del potencial de desarrollo que habrían podido generar si se hubiesen manejado inteligentemente.

¹¹ En lo que respecta al recurso bosque, la cubierta forestal al principio del siglo era de 80,000 kilómetros cuadrados pero para 1968 quedaban apenas 40,000 kilómetros cuadrados. En 1950 se estima que el territorio nacional estaba cubierto por un 64% de bosque y para 1975 era de 36.2%. 9/

En el Departamento de El Petén entre 1969 y 1979 la destrucción del bosque ascendió a unos 950 kilómetros debido a la explotación de maderas preciosas. En el caso del Altiplano la disminución del área boscosa ha sido por la existencia de microfincas en donde los agricultores utilizan terrenos de vocación forestal para fines agrícolas, motivados por la necesidad de subsistencia.

En el Oriente la tala immoderada ha modificado la ecología de la región, contribuyendo a que áreas que por naturaleza son secas se conviertan en áridas. En la Costa Sur se evidencia una total transformación de los bosques por cultivos de agroexportación, lo cual no se puede criticar en cuanto a la economía del país se refiere, pues aporta importante fuente de divisas para el país. 10/

9/ Instituto Geográfico Nacional, Guatemala, 1990. Pág. 21.

10/ Avila Folgar, María Olivia, "La Deforestación Un Factor Que Incide en la Destrucción del Medio Ambiente", Octubre de 1992, Pág. 16.

Por otro lado, en la Región Norte del país abarcando la selva petenera y la Franja Transversal del Norte, los Departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz y Quiché y Huehuetenango, las acciones ilegales en contra del gobierno han afectado grandemente la región boscosa en esta zona, causando la quema de grandes extensiones de bosque, lo cual ha contribuido grandemente a la transformación del ambiente ecológico.

El contrabando de maderas preciosas también ha contribuido a grandes cambios del ambiente del país.

Guatemala era considerada como uno de los pulmones del mundo antes de que esas acciones ocurrieran, pero en un futuro no muy lejano se teme que ésta sea una zona seca y árida.

Estas acciones en conjunto han llevado a que la población, en especial los niños, no gocen en un futuro de un paisaje agradable y sano lo que viene a afectar los derechos de toda persona de disfrutar los recursos naturales de su país que unos pocos inconscientes han cambiado.

1.8 ESTRATEGIA PARA ATENDER EL PROBLEMA ECOLOGICO DE DEFORESTACION:

1.8.1 Desarrollo Comunitario:

La deforestación es un tema que ha tomado mucha importancia en la actualidad, debido a que el recurso bosque es un recurso muy valioso para la calidad de vida en general, el cual en el transcurso de los años se ha venido degradando a pasos agigantados cada vez más.

Sin embargo, el mismo hombre ha visto la necesidad de recuperar este recurso, el cual por su calidad de renovable tiende a ser reestablecido; no en su totalidad pero en cierto porcentaje, debido a que se han visto las graves consecuencias de un manejo inadecuado.

Esta restauración va a ser posible a través de un desarrollo comunitario para lo cual se consultó al escritor Rezsóhazy, quien lo describe de la siguiente manera:

"Es una acción coordinada y sistemática que en respuesta a la necesidad o a la demanda social, trata de organizarse el proceso global de una comunidad territorial bien delimitada o de una población objetivo con la participación de los interesados".
11/

Al respecto Gómez Jara, dice que: "La organización de la comunidad significa organizar independientemente a los explotados de las comunidades rurales y urbanas, no para adaptar, incorporar o modernizar según el modelo capitalista, sino para ponerlos o sacarlos de este proceso a través de la crítica y la acción cooperativa y solidaria en favor del cambio social." 12/

En el proceso de desarrollo comunitario es necesario la intervención de dos elementos importantes:

11/ Rezsóhazy, Rudolf, "El Desarrollo Comunitario", Ediciones Narces, S.A., Madrid, España, Pág. 17.

12/ Gómez Jara, Francisco A., "Técnicas de Desarrollo Comunitario", Ediciones Nueva Sociología, 1993, México, D.F., Pág. No. 334.

1) La participación de la población en los esfuerzos por mejorar su nivel de vida dependiendo de su propia iniciativa, lo cual se podrá lograr mediante la formación de grupos voluntarios que conformen la mano de obra en la fase de formación propiamente dicha.

2) El suministro de servicios técnicos y de otro carácter, en forma que estimulen la iniciativa, el esfuerzo propio y la ayuda mutua; elaborando programas encaminados a lograr una variedad de mejoras. Estos programas se aplican a comunidades donde las personas viven en una sola localidad y tienen diferentes intereses.

El desarrollo comunitario puede ser descrito bajo los siguientes conceptos, según Escalante Fortón:

"Proceso: Porque constituye una expresión de cambio de la cooperación mínima a la máxima, y en lugar de unos pocos, participarán muchos.

Método: Es un medio para lograr el fin, armonizando todos los programas de desarrollo.

Programa: Porque constituye una serie de procedimientos y actividades que realizan diversos sectores, pone énfasis en las actividades.

Movimiento: Es una cruzada dedicada al proceso y a un

concepto filosófico, pone énfasis en la promoción." 13/

El desarrollo de la comunidad está dirigido a beneficiar a las poblaciones de bajos niveles de vida, y zonas resagadas de los países que viven dentro de una economía de subsistencia, pues necesitan productos del bosque, tales como: leña, hierbas medicinales, caza, pesca, etc.

Para concluir diremos que el desarrollo de la comunidad es un movimiento mundial con características esenciales para cada país, está considerado como un proceso social, porque atiende al mejoramiento colectivo de la comunidad, basado en la promoción individual y solidaria de sus componentes mediante el esfuerzo común compartido por ellos.

1.8.2 Participación Comunitaria:

Los miembros de una población no pueden quedarse como espectadores ante sus problemas, sino que necesitan de personas o instituciones que tengan relación en su problemática para solicitar ayuda, entonces entendemos la participación comunitaria de la manera siguiente:

"La necesidad del ser humano de escasos recursos económicos a buscar medios en donde puedan ser tomados en cuenta para la acción a seguir". 14/

13/ Escalante Fortón, Rosendo; Miñao G., Max H., "Investigación, Organización y Desarrollo de la Comunidad", 18a. Edición, Editorial Oasis, México, D.F. 1990. Pág. 2.

14/ Ibidem., Pág. 2.

Los países latinos por tener características similares y en especial a la problemática de la deforestación en general, han sido la preocupación por lo que ha habido necesidad de recurrir a temas y en forma especial a éste; porque se ha visto como una estrategia básica en la participación comunitaria como un medio para la preservación de su medio ecológico.

En el Seminario Regional Latinoamericano de Trabajo Social celebrado en Chile en 1984, se obtuvo una doble finalidad en relación al tema de la deforestación; se habla de una participación popular como recurso del desarrollo; sería la participación consciente y organizada de la población en los planes y proyectos como un recurso fundamental del desarrollo.

El papel de la población surge del análisis objetivo de las causas que actualizan el desarrollo, de manera que ha de añadir este factor que representa la voluntad y la capacidad invisible y colectiva de la población para participar activamente en los propósitos del desarrollo económico y social.

Sin embargo, se ha podido observar que la comunicación que existe entre los organismos y técnicos de planificación que elaboran planes y proyectos específicos y la población que debe ejecutarlos y beneficiarse de ellos. Esta falta de comunicación ha llevado a que algunos planes se queden en el papel. Esta comunicación no se ha dado entre los que planifican y ejecutan y no se ha tomado en cuenta a la población.

La participación del Trabajador Social va a ser el de vincular a las instituciones que realizan los planes y proyectos con la población que es la ejecutora.

La participación popular conlleva a la toma de decisiones importantes en la esfera económica, social y cultural, asimismo garantiza la eficacia de la acción alcanzada.

A la concepción de que el hombre es un ser eminentemente digno y dispone de la capacidad de reconocer su bienestar, sea analfabeto explotado, es un ser digno de Dios, pues desde su nacimiento tiene vocación de humanidad, entonces las instituciones en las cuales vivirá, deberán asegurarle el derecho de su destino, codecidir, coadministrar, colaborar, controlar, "El derecho de intervenir cada vez que se decide en su vida..." 15/

La participación en la toma de decisiones que puede controlar o alterar la vida del individuo debe ser considerada como un derecho humano básico.

1.8.3 Antecedentes de la Organización:

La organización social ha sido un elemento importante para el hombre, para ello diremos que en lo que respecta al hombre primitivo, el cual necesitaba trabajar con sus compañeros en el desarrollo de las tareas diarias como la caza y la pesca, en las que no hubieran tenido éxito si el hombre no hubiera sentido la necesidad de trabajar con otras personas con una meta en común, dando como resultado positivo una serie de satisfacciones en su comunidad.

Siendo la organización social un paso del desarrollo no sólo para el grupo sino para la comunidad, debido a que existe elemento

15/ Escalante Fortón, Rosendo, Op. Cit. Pág. 69.

importante que ha permitido al hombre en conjunto salir adelante en la satisfacción de sus necesidades. La organización es importante porque nos lleva a un análisis en forma profunda, lo cual se logra viviendo la realidad del hombre y se concluye que él mismo en forma individual no puede salir adelante sino está ligado de una u otra forma a las organizaciones.

Se afirma que la organización social surge mediante las diferentes necesidades del hombre, que lo hacen buscar la forma de elevar su nivel de vida, creando a la vez organizaciones con objetivos propios que vele por el bienestar de las comunidades.

1.3.4 Organización Social:

"Diremos entonces, que la Organización Social según Escalante Fortón, "Son las formas en las cuales puede organizarse socialmente la conducta humana, y por ello cada una de sus manifestaciones." 16/

Lo importante de la organización es que en colectividad hay acciones que se simplifican. El término organización social caracteriza la participación ideológicamente comprometida en los problemas que le afectan.

Es aquí donde se ubica el accionar del Trabajador Social y es la función que le da especificidad a la misma, pues la ubica en el contexto de las ciencias sociales, asignándoles un objeto de estudio determinado. Lamentablemente que habiendo definido

16/ Escalante Fortón, Rosendo, Op. Cit. Pág. 72.

su filosofía, principios y objetivos, la formación teórico-práctica está divorciada de los mismos, pues a nivel formativo se brindan conocimientos que a nivel práctico no tienen aplicabilidad por el desfase teórico existente.

1.8.5 Principios de la Organización Social:

Los principios de la organización social, son importantes porque vinculan la teoría con la práctica, además que fundamentan el proceso organizativo a fin de responder en conjunto a una sociedad, siendo:

a) La organización social es un proceso de adaptación que está en constante cambio, pero dicho cambio está encaminado al logro de objetivos y metas que se han propuesto los individuos en conjunto para su bienestar común.

b) La adaptación que se da en la organización social es íntegra y afecta en forma directa o indirecta a los diferentes aspectos como lo son los materiales sociales y espirituales correspondientes a la vida de los individuos que forman un grupo o una comunidad.

c) Un principio esencial que posee la organización social es el de pretender el bienestar total del grupo y no el avance de unos pocos individuos.

d) Este está basado en una acción recíproca y consciente de los individuos y rechazan profundamente el negativismo, el cual no permite buscar en forma voluntaria metas y objetivos progresistas.

e) "Este está encaminado a que una comunidad, un grupo necesita una serie de esfuerzos en conjunto, ya que si no participan uniendo esfuerzos; no se realiza su propia adaptación externa y no profunda, la cual lleva a un futuro positivo y global."

17/

Con respecto a lo que son los principios del proceso de organización social, se puede observar que su fundamentación se podría utilizar como base en algunos de sus parámetros para el mismo proceso; pero tiene mucha relación con lo que es la terminología utilizada por la corriente ideológica estructural funcionalista, que pretende la "adaptación" del individuo al sistema, utilizando diversos mecanismos para su efectividad y aceptación de parte del mismo, vedando la participación directa y consciente de la población en la solución de su problemática que sería lo que realmente se busca en el Trabajo Social con un enfoque científico.

1.8.6 Tipos de Organización:

Dentro de los esquemas de organizaciones, hay varios tipos; y las personas deben escoger el que se adecue a su problema. Estos tipos de problema diremos que dependen de la naturaleza, motivación y preparación.

A continuación se dan a conocer algunos de los tipos de organizaciones, de los cuales son instancias a través de las cuales determinado sector organiza y se dan a conocer los siguientes, ya que existen un sin fin de organizaciones que buscan un bienestar común:

17/ Gómez Jara, Francisco, Op. Cit. Pág. 334.

- Sindicatos
- Cooperativas
- Asociaciones de barrio
- Federaciones
- Comités
- Frentes Unitarios
- Fraternidades Cristianas, etc.

Estas instancias deben corresponder al desarrollo de los procesos, las ya mencionadas no siempre propician un proceso de organización, a consecuencia de la falta de participación de las mismas. Se dice además, que todo proceso organizativo posee un ritmo particular, lo cual quiere decir que tiene su propia dinámica, dependiendo del medio o contexto social.

En lo que respecta a los elementos que distinguen la dinámica de un proceso organizativo, son las diferentes formas del funcionamiento de las instancias. Es muy importante hacer mención de ésta, la intervención de la metodología dialéctica en los procesos organizativos, ya que es la que se encarga de buscar los medios para dinamizar dicho proceso, como además de buscar nuevos procesos de valores y conocimientos, y el logro de una visión clara del mundo que expresa una nueva forma de ser, lo cual será positivo y de gran utilidad para el desarrollo de una nueva sociedad.

CAPITULO 2

CARACTERISTICAS DE LA POBLACION DE GUATEMALA

2.1 CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE GUATEMALA:

A continuación se presentan varios conceptos y datos básicos en forma general sobre las características demográficas de Guatemala.

2.1.1 Distribución y Densidad de la Población:

Se entiende por densidad de la población al número de habitantes que hay en un kilómetro cuadrado. Según encuestas hechas por APROFAM en 1989, en "Guatemala hacía 8.9 millones de habitantes por kilómetro cuadrado en todo el país, que resulta en una densidad de 85 habitantes por kilómetro cuadrado." Sin embargo, observamos que la distribución de la población no es uniforme. Hay departamentos que concentran mayor población que otros debido a diferentes motivos, como por ejemplo:

- Actividades agrícolas
- Importancia económica
- Razones históricas
- Otras.

"En Guatemala aproximadamente el 40% de la población reside en las cabeceras municipales el resto de la población se encuentra distribuída en aldeas y caceríos." 18/

18/ Arias de Blois, Jorge, "El Crecimiento de la Población en Guatemala y sus Implicaciones", Guatemala, APROFAM. Pág. 28.

2.1.2 Crecimiento de la Población:

El crecimiento de la población de un país resulta de la diferencia entre nacimientos y defunciones, este es el llamado Crecimiento Natural o Vegetativo de una población. En Guatemala entre 1980-1990, la población ha aumentado de un millón de habitantes cada año. Durante los primeros cinco años nació un promedio de 309 mil niños y murió un promedio de 75 mil personas. Esta tasa de crecimiento (2.2%) está considerada como una de las más altas en todo el mundo.

2.1.3 Ruralidad:

De acuerdo a estimaciones en Guatemala el 62% del total de los habitantes residen en áreas rurales. La región metropolitana es la única con una población urbana del 85%. 19/

2.2 PRINCIPALES PROBLEMAS DE GUATEMALA:

La concentración de la actividad económica en la ciudad de Guatemala y en algunas cabeceras departamentales favorece el fortalecimiento de estos centros y coloca en desventaja a las pequeñas ciudades y centros poblados que se ven privados de muchos de los servicios sociales básicos.

Este equilibrio incide negativamente en el acceso a los servicios de acción y de salud que presentan los mayores déficits de cobertura en las áreas rurales, mientras que en el área urbana

19/ Ibid. Pág. 31.

constituye el punto donde se concentra el desempleo y subempleo así como el mayor déficit de vivienda.

Por otra parte, los servicios comunitarios como el agua potable y drenajes están prioritariamente localizados en el perímetro urbano de las cabeceras municipales contribuyendo en esta forma a generar problemas de saneamiento ambiental en las áreas en donde se carece de estos servicios.

2.2.1 Educación:

Las necesidades educativas básicas son los conocimientos indispensables, habilidades, destrezas y valores que deben tener los miembros de una sociedad, para analizar e interpretar los hechos sociales, región y toda la nación, así como los ámbitos internacionales y ser capaces de cubrir sus necesidades e intereses y solucionar sus problemas.

La educación es un derecho social de Guatemala, existen factores sociales y económicos que limitan el acceso a este servicio a la mayor parte de la población. Uno de estos factores es la pobreza en que vive el 83.4% de la población.

La probabilidad de un niño perteneciente a una familia en extrema pobreza que asista a la escuela es mínima y cuando lo hacen es retirado tempranamente con el fin de incorporarlo al trabajo productivo para que contribuya a fortalecer el precario nivel de ingreso familiar.

2.2.2 La Salud:

Es el proceso dinámico por el cual todos los miembros de una sociedad en un esfuerzo conjunto y solidario buscan y logran el mayor grado de bienestar social, físico y mental. De acuerdo al código todos los habitantes tienen derecho a la protección y conservación de la salud.

Sin embargo, las condiciones de salud que tiene la mayoría de los guatemaltecos, son precarias porque existe una alta existencia de enfermedades infecciosas que provoca una alta tasa de mortalidad.

2.2.3 Empleo:

"Se considera POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA o fuerza de trabajo al grupo de personas de 10 años y más que durante el período de referencia de una encuesta se encontraba ejerciendo una ocupación o la buscaba activamente. Existe un segmento de personas que constituye la población económicamente activa que con las personas de 60 años de edad y más, que no tienen ocupación, no buscan empleo y comprende estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas y inválidos y otros.

2.2.4 Vivienda:

En el renglón de la situación habitacional se han generado problemas que se han incrementado en los últimos años, por ejemplo el déficit habitacional que para el año de 1981 era de 488,324 familias sin vivienda y para 1988 se había incrementado

en un 36.5%.

El origen de este problema deriva del alto índice poblacional que para Guatemala es de 2.8% por el bajo nivel de ingreso que predomina en el 96.8% de las familias guatemaltecas que escasamente reciben en promedio Q.294.00 mensuales.

El área metropolitana de la ciudad capital afronta el problema derivado de los flujos migratorios provocados por la falta de empleo y oportunidades en el interior del país, así como la concentración de servicios en las otras regiones con un alto déficit de vivienda, sino que el incremento de asentamientos humanos que carecen de servicios indispensables como agua, drenajes, energía eléctrica y otros.

"Anualmente se incrementa el déficit ambiental en proporción tal que la producción de vivienda fue de 6,097, lo que arroja una atención de únicamente de 23.4% de la demanda. En 1988 sólo el 8.8% de las familias que obtuvo una vivienda aumentó significativamente el déficit de crecimiento vegetativo a razón de una tasa acumulativa anual de 5.5%." 20/

El déficit acumulado impacta directamente a todos los departamentos pero es cualitativamente impresionante en la ciudad capital, Alta Verapaz y Huehuetenango; de menor escala en Sacatepéquez, El Progreso, Sololá, Petén y Quetzaltenango.

Vale la pena hacer mención de la crisis que viven miles de familias guatemaltecas; ante la falta de vivienda y la cual se ha agravado ante la migración de familias que han venido a la capital, supuestamente en busca de mejores condiciones de vida, por el contrario no mejoran sus condiciones sino que se complica la situación y no sólo la de ellos.

20/ Galo de Lara, Carmen María, "Guatemala y sus Habitantes", Educación Ambiental, Módulo 5, Caminos Rurales, Julio de 1993. Pág. 21.

En la aldea en un cien por ciento son ladinos, y han adquirido debido a la transculturación costumbres, y en cuanto a la vestimenta también más de tipo europeo.

3.1.2 Demografía:

La Aldea Agua Salóbrega posee un clima caluroso marcándose las dos estaciones del año, el verano que inicia en noviembre y finaliza en el mes de abril, siendo el mes más caluroso, el mes de marzo; ya que los otros meses por la tarde es más fresco. El invierno inicia en el mes de mayo y finaliza en el mes de octubre, siendo las lluvias esporádicas los meses de julio, septiembre, octubre y noviembre.

Posee montañas en donde debido a la deforestación no hay muchos árboles, por lo que el terreno es árido, es porque la mayoría de plantas son silvestres.

La comunidad de la Aldea Agua Salóbrega no cuenta con ningún río, únicamente con pozos de agua donde los comunitarios en su mayoría tienen en sus domicilios y hay otro pozo que es comunal al que asisten las personas de condición económica más baja y es aquí donde llegan a lavar ropa y a bañarse.

3.1.3 Sociales:

La organización comunal en el año de 1979 a 1980 se inició la Junta Directiva de Deportes organizada por la iniciativa de un norteamericano "el vendado", representante de la Neloteer, quien proporcionó maquinaria para aplanar y ampliar el campo de fútbol,

habiéndose organizado y autorizado por la gobernación departamental.

3.1.4 Culturales:

La aldea posee agua entubada ya que no es potable, pues es extraída de un pozo mecánico a una distancia de 500 metros con capacidad de 5.34 metros por segundo, a través de un tanque de distribución el agua cae dos días a la semana, dos horas diarias solamente, con un costo de Q.5.00 mensuales por familia, por lo que no se puede abastecer en su totalidad a la población del vital líquido, debido a ésto la mayoría de personas tienen pozo en sus hogares de los cuales no se puede beber el agua.

La mayoría de las casas poseen letrinas con pozo ciego, la basura es quemada en algunos casos la tiran o entierran en lugares vacíos. En la aldea no se cuenta con drenajes por lo que existe a flor de tierra aguas negras que contribuyen en focos de enfermedad y sobre todo para la proliferación de mosquitos, insectos, zancudos, etc.

3.1.5 Institucionales:

En 1989 se estructuró el Comité de Desarrollo Local de donde se desprende: una cooperativa del Instituto de Educación Básica, el Comité Pro-Mejoramiento de Agua Potable, el Comité Pro-Festejos a la Virgen de Concepción, el Comité Alcohólicos Anónimos, el Grupo de Alfabetización, y otros cuyos objetivos de trabajo es el desarrollo integral de la comunidad.

No existe un liderazgo definido, más sin embargo hay líderes autocráticos, paternalistas y liberales que no han permitido que se de una organización y una participación de los comunitarios.

3.1.6 Salud:

No cuentan con recursos para la salud, por lo que al enfermarse la mayoría acude a Sanarate al Centro de Salud, donde se paga actualmente un quetzal por consulta. La aldea cuenta con dos comadronas, cuatro promotoras de salud que han sido adiestradas por el Centro de Salud.

3.1.7 Vivienda:

Las viviendas en su mayoría son propias, algunas prestadas o alquiladas. La mayoría de las casas están construidas de adobe, block, madera, con lámina y muy pocas con terraza, el piso es de ladrillo, tierra, ladrillo de barro y cemento.

3.1.8 Educación:

En la aldea existen tres niveles de educación, siendo estos: pre-primaria, primaria y básico. No perdemos de vista que hay un alto porcentaje de analfabetismo, debido a que no cuenta con recursos adecuados para la educación.

3.2 ASPECTO SOCIOECONOMICO:

3.2.1 Ingreso Mensual:

El ingreso mensual es de Q.550.00, de donde dependen

más o menos 6 personas, entonces diremos que la mayoría de los habitantes de la Aldea Agua Salóbrega no satisfacen sus necesidades básicas humanas, como lo son: educación, vivienda, salud, etc.

3.2.2 Ocupación y Oficio:

La mayoría de la población se dedican a la agricultura en terrenos cercanos, gracias a que poseen terrenos propios, la única ventaja es que los terrenos no son regables.

Asimismo un gran porcentaje de ellos son obreros de la construcción, debido a que en la aldea existen: una fábrica de pisos, dos fábricas de cal, una fábrica de teja y ladrillo, dos talleres de estructuras metálicas, una fábrica de block y una fábrica de azulejos.

Consideramos que es importante determinar que en nuestro país existen factores sociales y económicos que limitan a la mayor parte de la población al acceso de estos servicios, determinando que uno de los factores es la pobreza en que vive la población, por tal razón preguntamos de cuántas personas consta la familia, por lo que en el siguiente cuadro se muestran los resultados obtenidos.

CUADRO No. 1

CARGAS FAMILIARES

C A T E G O R I A S						TOTAL	
1-3 Miembros		4-6 Miembros		6 ó más Miembros			
f	%	f	%	f	%	f	%
12	24	24	48	14	28	50	100

FUENTE: Resultado de Investigación de Campo.

En el presente cuadro se observa que el porcentaje más alto está en la categoría de "4-6 miembros" por grupo familiar, además el promedio de ingreso económico por parte del padre es de Q.503.40 mensuales con lo que deben subsistir de 4 a 6 miembros de la familia. Además queremos hacer notar que de acuerdo a las encuestas realizadas las condiciones de las viviendas en su mayoría son buenas, porque cuentan con lo indispensable para vivir como lo es: luz, agua potable, piso, dormitorios, etc.

Se considero la importancia de preguntarle a la comunidad, si tienen conocimiento de alguna ley que prohíba la tala inmoderada de árboles; en el siguiente cuadro se presentan los resultados obtenidos.

CUADRO No. 2

CONOCIMIENTO DE LEGISLACION

RESPONDIERON	f	%
SI	07	14
NO	43	86
T O T A L	50	100

FUENTE: Resultados de Investigación de Campo.

Los datos expresados en el cuadro anterior indican que el 86% de los encuestados desconocen la ley que prohíbe la tala inmoderada de árboles.

La carencia de los servicios sociales y culturales y la falta de oportunidades caracteriza la vida del campo, sin embargo mediante acciones o proyectos se puede incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población, lográndose así superar algunos problemas; por tal razón se consideró de importancia preguntar a la población si ellos creen que es necesario tener árboles en su comunidad, por lo que el cuadro siguiente nos muestra los resultados.

CUADRO No. 3

NECESIDAD DE ARBOLES EN SU COMUNIDAD

RESPONDIERON	f	%
SI	29	58
NO	21	42
T O T A L	50	100

FUENTE: Resultados de Investigación de Campo.

De acuerdo al cuadro anterior diremos que la población está consciente que la deforestación es un problema que debe ser resuelto para el bienestar de la comunidad, debido a que conocen que la existencia de árboles en su comunidad es una fuente de nacimientos de agua, mejora el clima, el medio ambiente, purifica el aire. Además que es una fuente de trabajo para la comunidad.

Uno de los problemas más agudos que se viven en nuestro país es la explotación para la industria y la leña sin la debida atención a su reforestación, sabiendo que la leña le corresponde la mayor tala inmoderada de los mejores árboles; sin velar por su reproducción, consideramos de importancia preguntarle a la población qué puede producir un bosque, en el cuadro siguiente se muestran los resultados.

CUADRO No. 4

PRODUCCION DEL BOSQUE

RESPONDIERON	f	%
Por las ramas	32	64
Por la corteza	02	04
Por la hojarasca	16	32
T O T A L	50	100

FUENTE: Resultados de Investigación de Campo.

En el presente cuadro se observa que la población conoce cuál es la utilidad que pueden darle los bosques y aprovecharlos en su totalidad; por las ramas, para usarlas como leña para consumo en sus hogares; por la corteza que es usada muchas veces como medicina; por la hojarasca que bota, para abono en sus diferentes cultivos o como nutrientes de la tierra.

La asociación de la densidad y tipo de vegetación determina la cantidad y densidad de las lluvias, y la purificación del medio ambiente, por tal razón se consideró importante preguntarle a la población sobre qué beneficio les merecía el bosque, en el cuadro siguiente mostramos los resultados.

CUADRO No. 6

BENEFICIOS DEL BOSQUE

RESPONDIERON	f	%
SI .	41	84
NO	09	18
T O T A L	50	100

FUENTE: Resultados de Investigación de Campo.

En su mayoría las personas contestaron que el bosque sí les da muchos beneficios, uno de los que podríamos mencionar es el consumo de leña, debido a que significa un ahorro para los hogares, así mismo la purificación del aire, y como principal beneficio fuentes de agua, ya que en la aldea hay una gran escasez de la misma.

Otro de los beneficios que obtenemos del bosque es el consumo del mismo para leña, sabiendo que no todos los árboles son adecuados para leña, por eso se preguntó a la población sobre la necesidad de sembrar árboles para leña, en el cuadro siguiente mostramos los resultados.

CUADRO No. 7

SIEMBRA DE ARBOLES PARA LEÑA

RESPONDIERON	f	%
SI	50	100
NO	00	00
T O T A L	50	100

FUENTE: Resultados de Investigación de Campo.

En el cuadro anterior podemos observar que la totalidad de las personas encuestadas contestaron que sí es necesario sembrar árboles en su comunidad, porque de esa manera pueden ayudarse en la economía del hogar, vista que al haber bosque hay fuentes de trabajo.

Se consideró de importancia, también, saber si la población tiene conciencia de los daños que son provocados por la falta de árboles, tales como: erosión del suelo, plagas o enfermedades en cultivos, sequías. En el cuadro siguiente se muestran los datos obtenidos.

CUADRO No. 8

DAÑOS PROVOCADOS POR FALTA DE ARBOLES

RESPONDIERON	f	%
SI	21	42
NO	29	58
T O T A L	50	100

FUENTE: Resultados de Investigación de Campo.

De acuerdo al cuadro anterior podríamos decir que la mayoría de los encuestados, contestaron que algunos de los daños provocados por la falta de árboles son la erosión de los terrenos, plagas en las siembras, escasez de agua, que fue una de las variantes que se recalcó en las boletas.

Como vimos anteriormente la población sí está consciente de la problemática que vive, sin embargo consideramos importante saber si están preocupados en organizarse para poder dar una protección o ampliación al recurso bosque. En el cuadro siguiente observamos los resultados.

CUADRO No. 9

ORGANIZACION PARA LA PROTECCION DE LOS RECURSOS

RESPONDIERON	f	%
SI	06	12
NO	42	88
T O T A L	50	100

FUENTE: Resultados de Investigación de Campo.

Por lo que podemos observar en este cuadro no existe en la comunidad ninguna institución encargada de velar por el cuidado de los recursos naturales.

En la aldea no existe ningún comité u organización alguna que vele por la protección del recurso bosque, por tal razón consideramos importante determinar si al menos cuentan con apoyo de alguna institución. El cuadro siguiente nos presenta los resultados.

CUADRO No. 10

APOYO INSTITUCIONAL

RESPONDIERON	f	%
SI	06	12
NO	44	88
T O T A L	50	100

FUENTE: Resultados de Investigación de Campo.

En el cuadro anterior podemos observar que en la comunidad investigada no existe ninguna institución que vele por el mejoramiento de los recursos naturales.

Sabemos que la comunidad no cuenta con ninguna institución que apoye el bosque, sin embargo sabemos que hay instituciones que llevan a cabo proyectos esporádicos, entonces preguntamos a los encuestados si DIGEBOS ha realizado alguna campaña para reforestar la aldea.

CUADRO No. 11

ACTIVIDADES DE DIGEBOS

RESPONDIERON	f	%
SI	15	30
NO	35	70
T O T A L	50	100

FUENTE: Resultados de Investigación de Campo.

Por lo que se pudo observar esta institución ha realizado actividades esporádicas, tales como donación de árboles para sembrarlos en la comunidad, pero no han sido de mayor trascendencia para la población, debido a que no han llevado una secuencia, que conlleve al mejoramiento de la misma.

Para complementar la información anterior, se indagó si la comunidad está de acuerdo en participar en proyectos que sean llevados a cabo para el mejoramiento de la comunidad; se presentan los resultados en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 12

PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD

RESPONDIERON	f	%
SI	49	96
NO	01	04
T O T A L	50	100

FUENTE: Resultados de Investigación de Campo.

En el presente cuadro podemos observar que la mayoría de encuestados contestaron que sí estarían en disposición de participar en campañas para mejorar su comunidad que por ende mejorarían el medio ambiente.

Otro aspecto que tiene que ver con lo expuesto anteriormente es la opinión en cuanto a qué creen los comunitarios que se puede hacer para proteger los bosques. Las respuestas obtenidas están contempladas en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 13

SUGERENCIAS PARA PROTEGER LOS BOSQUES

RESPONDIERON	f	%
Organizar Comité	32	68
Protegerlos	18	36
T O T A L	50	100

FUENTE: Resultados de Investigación de Campo.

En un alto porcentaje los encuestados contestaron que se organice un comité que vele por el cuidado de los bosques para que así puedan unificar esfuerzos para autogestionar y poder obtener ayuda por parte de instituciones que se dediquen al mismo.

CAPITULO 4

PROPUESTA DE INTERVENCION PARA ABORDAR LA PROBLEMATICA DE LA DEFORESTACION

4.1 PROBLEMATICA A ENFRENTAR:

Según el Plan de Desarrollo Social (PLADES) a nivel estatal el problema de la deforestación ha sido estudiado y analizado y se sabe que tiene vinculación con la problemática de alimentación, salud, vestuario, vivienda, etc.

En Guatemala es la Comisión Nacional del Medio Ambiente la encargada de plantear políticas tendientes a lograr la conservación del medio ambiente.

Sin embargo, la gestión ambiental está condicionada por los siguientes factores: Condiciones institucionales deficientes, falta de recurso humano especializado, financiamiento, administración deficiente de los programas y proyectos; limitaciones en aspectos legales, falta de tecnología y experiencia, información básica limitada y actitud negativa de la población.

El Estado tiene como lineamientos para impulsar su Plan de Desarrollo Social en relación a la conservación de los recursos de la tierra la protección a su estructura; sin embargo, por los grandes índices de pobreza que existe en nuestro país es este campo el que abarca su atención prioritaria dejando de lado, entonces la atención a la conservación del medio ambiente.

Si existe un espacio en las políticas de saneamiento

ambiental pero que específicamente se referirá a la potabilización del agua.

Se sabe que la deforestación está teniendo índices alarmantes, siendo el caso específico de la Aldea Agua Salóbrega se estima en un buen porcentaje es destinado principalmente al consumo de leña para uso familiar.

La población no está siendo educada para conservar sus propios recursos; ésto se comprueba por la carencia de programas educativos orientados hacia la conservación de su medio ambiente.

El Ministerio de Educación a través de la Dirección Técnica Regional elaboró programas en relación a la educación ambiental y agropecuaria orientada a los niveles de educación fundamental (1o.-3o.) y el complementario (4o.-6o.) cuyo objetivo es "impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad."

Sin embargo, se consultaron algunos de los textos y se observó que el contenido básicamente se enmarca hacia los cultivos y sobre todo de vegetales destinados a la alimentación y las normas de seguridad para utilizar los plagicidas; no se observó ningún tema que vaya encaminado a atacar el problema de la deforestación.

Toda la problemática se agrava al no contar con una reglamentación de aplicación eficaz que controle la tala inmoderada de árboles, pues se tiene referencia de la existencia de normas al respecto cuyas acciones son de tipo económico.

4.2 QUE DEBE HACER EL TRABAJADOR SOCIAL:

Basados en la problemática que se describió anteriormente el Trabajador Social deberá propiciar la conformación de un equipo multidisciplinario e interinstitucional con las instituciones que están identificadas con la problemática y que son co-responsables de la población a nivel social; con el cual se puedan ejecutar las siguientes etapas:

- 1) Establecer una política educativa eficiente y eficaz para la recuperación de los bosques.
- 2) Realizar campañas de concientización a través de los medios de comunicación que vayan encaminados hacia la recuperación y conservación de su medio ambiente.
- 3) Establecer un plan de orientación para el uso racional de los recursos naturales para su propio bienestar y el de las futuras generaciones.
- 4) Promover la especialización del recurso humano sobre todo del Trabajador Social a través de diferentes acciones que lo lleven a tener mejor capacitación en esta área.
- 5) Promover la organización comunitaria en función de la recuperación, conservación y protección del medio ambiente.
- 6) Proponer a las unidades formadoras que incluyan dentro del pensum de estudio temas que sirvan como base del desarrollo nacional, para que el estudiante adquiera:
 - Un conocimiento básico y profundo sobre la preservación de su medio ambiente.
 - Dentro de la metodología de aprendizaje se programen actividades en donde el estudiante tenga vivencias y contacto

directo con la problemática del medio ambiente, fundamentalmente la deforestación.

- Que al estudiante se le implemente sobre estrategias y elaboración de planes y proyectos que contemplen acciones tendientes a la atención del problema del medio ambiente con su correspondiente ejecución y evaluación de los ya mencionados planes.
- 7) Incluir dentro del Fondo Nacional para la Conservación un espacio destinado a la recuperación y protección del medio ambiente, dado que el Estado ha creado un fondo para la conservación (FONACON) proyectado a las llamadas áreas protegidas, siendo necesario que este fondo también se destine a áreas que han sido deforestadas.
- 8) Crear equipos de coordinación entre las instituciones que se hayan interesado en el problema y priorizar los diversos problemas que se necesitan aplicar para lograr la recuperación evitando así la duplicidad de esfuerzos y recurso financiero.

4.3 QUE DEBE HACER LA POBLACION:

Debe conocer su problema para identificar la magnitud del mismo y su potencialidad para atenderlo.

Debe definir acciones que le permitan por un lado, encontrar la estrategia de autogestión y cogestión comunitaria para enfrentar su problemática ecológica tomando como base una de las estrategias fundamentales como lo es la organización y la capacitación.

4.4 LINEAMIENTOS:

Contenidos mínimos que se necesitan en la educación básica.

Metodología participativa que se propone teoría-práctica.

La evaluación debe ser dinámica que incluya los conocimientos teóricos y prácticos.

Contactos con agencias de los medios de comunicación sobre todo lo referente a la radio, que es lo que más se escucha en la Aldea Agua Salóbrega, e interrelacionarlos en el proyecto.

Lograr los espacios necesarios para lanzar mensajes que deberán ir orientados hacia enfatizar la importancia del mejoramiento del medio ambiente y las sugerencias para evitar su mal uso.

Organizar cursillos, foros, talleres, seminarios, etc., para capacitar al Trabajador Social en relación al medio ambiente.

Organizar a la comunidad formando comités que velen por la recuperación de su medio ambiente.

C O N C L U S I O N E S

1. La mayor parte de la Aldea Agua Salóbrega, desconoce la Ley Forestal y reglamentos, situación que determina el mal aprovechamiento del recurso bosque.
2. En la Aldea Agua Salóbrega no existe el apoyo de alguna institución encargada de preservar el medio ambiente para concientizar a la población sobre la necesidad del uso racional del recurso bosque.
3. Las principales causas de la deforestación de un área, son los problemas socioeconómicos, tales como: mala distribución de la tierra, falta de educación; principalmente el bajo ingreso familiar que no permite la satisfacción de sus necesidades básicas, lo que hace muchas veces que el bosque sea utilizado como un recurso económico de fácil explotación.
4. Las causas que han ocasionado la deforestación, son graves, pero más grave es el desinterés que muchos sectores muestran, es importante que se vea el problema desde el punto de vista social y más importante aún es brindarle la oportunidad de participar activamente al Trabajador Social en la solución del mismo.

R E C O M E N D A C I O N E S

1. Es necesario que el gobierno a través del Ministerio de Agricultura tomen decisiones enérgicas, eficientes y eficaces para la reforestación completa de las áreas que lo necesitan y coadyuvar de esta forma a brindar una mejor calidad de vida para la población guatemalteca.
2. Es importante que la comunidad tome en cuenta la participación profesional del Trabajador Social para impulsar programas que solucionen estos problemas, ya que el Trabajador Social está preparado con técnicas, instrumentos y métodos propios, para la organización, dinamización y movilización de los recursos necesarios para así erradicar el problema de la deforestación desde su raíz y no hacerlo en forma paliativa, tratando de contrarrestar sus efectos.
3. El Trabajador Social debe brindar soluciones reales que modifiquen conductas y actitudes y no dar únicamente paliativos, permitiendo de esta forma ser utilizados como instrumentos profesionales que venden su fuerza de trabajo material e intelectual para mantener el sistema a través de políticas equivocadas que no benefician a sectores mayoritarios de guatemaltecos y al país en general, ya que sus recursos naturales están por extinguirse.
4. La comunidad deberá realizar campañas periódicas de educación forestal para concientizar a la población sobre la necesidad del uso racional de los recursos, principalmente del recurso bosque.

5. Participación de los sectores públicos y privados y que coordinadamente unan esfuerzos para impulsar actividades o programas para la solución del medio ambiente.

B I B L I O G R A F I A

1. Allaby, Michael, "Diccionario del Medio Ambiente", Madrid, Ediciones Pirámide, S.A., 1984. Pág. 117.
2. Arias De Blois, Jorge, "El Crecimiento de la Población en Guatemala y sus Implicaciones", APROFAM, Guatemala, Pág. 28.
3. Avila Folgar, María Olivia, "La Deforestación Un Factor que Incide en la Destrucción del Medio Ambiente", Octubre, 1992. Pág. 16.
4. Castañeda, César; Pinto, David, "Recursos Naturales de Guatemala", Area de Ciencias de la Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala, Octubre de 1981. Pág. 55.
5. Campodorico, H., "Recursos Energéticos para el Desarrollo Nacional", Centro de Estudios Promoción y Desarrollo, 1989. Pág. 78.
6. Escalante Fortón, Rosendo; Miñao G. Max H., "Investigación, Organización y Desarrollo de la Comunidad", 18 Edición, Ediciones Oasis, Oaxaca, México, 1990. Págs. 2-69.
7. Esrey, Steven A., "Contaminación de los Alimentos", Salud Mundial (Surza), 1990. Págs. 19-20.
8. "El Desarrollo Comunitario", Ediciones Narces, S.A., Madrid, España.
9. Freilander, Walter A., "Conceptos y Métodos del Servicio Social", Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina.
10. Galo de Lara, Carmen María, "Guatemala y Sus Habitantes", Educación Ambiental, Módulo 5, Caminos Rurales, Julio de 1993.
11. Gómez Jara, Francisco A., "Técnicas de Desarrollo Comunitario", Ediciones Nueva Sociología, México, D.F., 1993. Pág. 334.

12. Instituto Nacional de Estadística (INE), "Indicadores Sociales y Económicos", Guatemala, 1988. Pág. 119.
13. Instituto de Ciencias Ambientales y Tecnología Agrícola, "Perfil Ambiental de la República de Guatemala", Tomo II, Universidad Rafael Landívar, 1987. Pág. 43.
14. Mayén, Guisela, "Ambiente Sociocultural de Guatemala", Módulo 4, Caminos Rurales, Julio de 1993. Pág. 120.
15. Ressozy, Rudolf, "Las Estructuras Socioeconómicas de Participación Popular", Centro de Investigación Socioeconómico de Latinoamérica, Caracas, Venezuela, 1988. Pág. 17.
16. Rojas Soriano, Raúl, "Métodos para la Investigación Social Una Propiciación Dialéctica", Departamento de Investigación y Tesis, Agosto de 1988.
17. Rojas Soriano, Raúl, "Guías para Realizar Investigación Social", Departamento de Investigación y Tesis, 1993.
18. UICN-PNUMA, WWF, "Estrategias Nacionales para la Conser
vación", Suiza, 1980. Pág. 176.

A N E X O S



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

No. _____

"CAUSAS DE LA DEFORESTACION EN LA ALDEA AGUA SALOBREBA"

JUSTIFICACION: Por medio de la encuesta se pretende obtener información sobre las causas de la deforestación y ver los logros que se alcanzarán al finalizar el estudio.

I. DATOS GENERALES:

Lugar: _____

Fecha: _____

Encuestador: _____

II. DATOS SOCIOECONOMICOS:

Ingreso mensual: _____

Cargas familiares: _____

Buenas condiciones de vivienda: _____

III. DATOS EDUCATIVOS:

Sabe leer: _____ Sabe escribir: _____

Escolaridad: Primaria: _____ Secundaria: _____

IV. PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES:

4.1 Conoce usted alguna ley que prohíba la tala inmoderada de árboles.

¿Cuál? _____

4.2 Cree usted necesario que en su comunidad hayan árboles.

SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____

4.3 Cree que al organizar actividades de reforestación se logre la participación de los comunitarios.

SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____



4.4 Conoce usted los datos que provoca la falta de árboles.
SI ___ NO ___ ¿Por qué? _____

4.5 ¿Qué clase de árboles le gustaría sembrar para leña?

4.6 ¿Qué es lo que un bosque puede producir para usted?
Por las ramas: _____
Por la corteza: _____
Por la hojarasca: _____

4.7 ¿Qué clase de árboles le gustaría sembrar?

4.8 ¿Cómo puede ayudar a su economía sembrar árboles?

4.9 ¿Qué beneficio le merece un bosque?
Consumo de leña.
Migración de especies animales
Purificación del aire
Fuentes de agua
Fuentes de trabajo

V. ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD:

5.1 ¿Qué organizaciones existen en su comunidad que velen por la tala inmoderada de árboles?

VI. APOYO INSTITUCIONAL:

6.1 Existe alguna institución en su comunidad que vele por los bosques.
SI ___ NO ___ ¿Cuál? _____

6.2 Qué actividades ha realizado DIGEBOS para la conservación de los árboles. _____

6.3 Estaría usted dispuesto a participar en las campañas de reforestación.
SI ___ NO ___ ¿Por qué? _____

6.4 ¿Qué sugerencias daría usted para proteger los bosques?

